



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002254-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes derivados de la provincia de Valladolid a otras provincias o a otras Comunidades Autónomas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002254, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes derivados de la provincia de Valladolid a otras provincias o a otras Comunidades Autónomas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La derivación de pacientes a otras provincias de Castilla y León o bien a otras Comunidades Autónomas es un hecho constatable. En relación a la provincia de Valladolid y referido a cada uno de los años 2009, 2010, 2011 y 2012,



## PREGUNTA

**¿Cuál es el número de pacientes derivados de la provincia de Valladolid a otras provincias de la Castilla y León o a otras Comunidades Autónomas, con derecho a percibir ayudas por desplazamiento, manutención y/o alojamiento durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Especificar para cada uno de los años reseñados.**

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y

María Mercedes Martín Juárez